



# **Universidad del Sureste**

## **Licenciatura en Medicina Humana**

**Docente:**

**Lic.- HERNANDEZ LOPEZ GLADIS ADILENE**

**Alumno:**

**Russell Manuel Alejandro Villarreal**

**Semestre y grupo:**

**8 "B"**

**Materia:**

**SEMINARIO DE TESIS**

**Proyecto:**

**Cuadro sinóptico**

**Comitán de Domínguez, Chiapas a; 17 de marzo del 2022.**

# GUÍA DESCRIPTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Concepto de protocolo

Este término se refiere originalmente a un resumen adherido como primera hoja, a un libro de actas

Relativo a una de investigación, y conceptualizado como documento antecedente a esta, puede entenderse como...

proyecto donde se especifican los elementos que resulta necesario para abordar el estudio de un fenómeno específico de la realidad

Representa una guía de condiciones que debemos contemplar y de acciones a efectuar para conocer la situación del fenómeno en cuestión, a fin de realizar en primera instancia un diagnóstico que nos permita establecer las propuestas que en su caso, lleven a modificar tal situación.

Guía para la elaboración de protocolo de investigación

Uno de los aspectos básicos de la investigación científica, es el establecimiento de una serie de preguntas que deberán ser contestadas en el transcurso del estudio a desarrollar

El protocolo debe estar integrado por un conjunto de aseveraciones que respondan tales cuestionamientos

Se aclara que por ser el protocolo un instrumento que antecede a la investigación misma, la información que aquí se vierta debe contemplar una visión a futuro, esto es, se debe redactar lo que se prevé hacer

Apartado 1.- datos de identificación

Esta destinado a proporcionar la información que identifique tanto a la investigación propuesta como a la(s) persona(s) que la pretenden realizar

Los datos mas importantes a especificar son:

**A.- respecto a los participantes:** Nombre y datos informativos del los responsables de la investigación/ Nombre y datos de los colaboradores (en su caso). / Nombre de la institución a la que pertenecen y papel que desempeñan/ Nombre de la institución que respaldará el proyecto.

**B.- en cuanto al proyecto:** Nombre del proyecto, el cual deberá manifestar las variables de estudio contempladas/ Fecha de inscripción del protocolo, así como aquellas contempladas de inicio y término del estudio / Tipología de la investigación.

# GUÍA DESCRIPTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

Apartado 2; resumen del proyecto

Uno de los principales requisitos en un trabajo de investigación es el panorama del estudio a desarrollar

En este apartado deberá describirse concreta y objetivamente el contenido global de la propuesta de investigación haciendo, un resumen de las consideraciones que motivaron al planteamiento del estudio

Apartado 3; delimitación del problema

Establecer una problemática de los fenómenos visualizados resulta de gran trascendencia para el desarrollo de una investigación, dado que si no contamos con un problema a resolver, no tendremos un objetivo a perseguir

Este apartado involucra cuatro aspectos que se encuentran íntimamente relacionados:

**a) determinación del objeto de estudio**

Este aspecto está destinado a contestar la pregunta ¿Qué voy a investigar?

**b) planteamiento del problema**

Este aspecto conlleva dos elementos: la determinación de la naturaleza del problema, y el establecimiento de las preguntas de investigación... ¿Qué situación prevalece en cuanto al objeto de estudio? Y ¿Cuál es el problema que visualizó?

**c) justificación del estudio**

El tercer aspecto a considerar en el apartado de delimitación del problema, está orientado a responder a la pregunta ¿Por qué voy a investigar ese fenómeno?, ¿Para qué lo voy a hacer? ¿Qué pienso aportar?

**d) establecimiento de los propósitos del mismo.**

Finalmente, el último aspecto de este apartado se orienta a responder a la pregunta ¿Qué pretendo alcanzar y/o demostrar?

**GUÍA DESCRIPTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN**

**Apartado 4. Marco teórico-conceptual-referencial**

En un trabajo de investigación los elementos que integran nuestro objeto de estudio han de ser ubicados dentro de diversas demarcaciones según corresponda.

Por lo general existen cuatro marcos en el quehacer investigativo, a saber:

teórico

¿En qué teorías y estudios previos me baso para realizar la investigación?

referencial

Revisión de literatura a fin de no ocurrir repeticiones

conceptual

Conjunto de conceptos interrelacionados por proposiciones hipotéticas y teóricas

contextual

**5. Marco contextual o situacional.**

A este apartado corresponden las preguntas ¿Dónde ubico mi investigación? y ¿En qué periodo de tiempo la ubico?

Se refiere en primer lugar a la descripción general de las características del contexto donde se desarrollará el estudio.

En segundo, a la especificación de la delimitación temporal del estudio.

# GUÍA DESCRIPTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

## 6. Desarrollo Metodológico.

Este apartado está diseñado para responder a las preguntas ¿Qué pasos voy a seguir para llevar a cabo mi estudio? y ¿Cómo voy a realizarlo?

En cuanto a la estructura que debe llevar el apartado del desarrollo metodológico, a continuación se proponen los siguientes elementos:

a) Determinación del enfoque y tipo de investigación

En este apartado se define y se justifica si el estudio será de carácter **cuantitativo, cualitativo o mixto**.

b) Establecimiento de la hipótesis y especificación de las variables de estudio

En este apartado se trata de dar una respuesta tentativa a la(s) pregunta(s) de investigación previamente establecida(s).

c) Definición de la población.

Aquí se responde a la pregunta ¿A quién voy a investigar? Para dar respuesta a este cuestionamiento, se realiza una descripción de la población o universo que será nuestro sujeto de estudio.

d) Procedimientos para la recolección de datos.

En este apartado se hace mención de la forma en que se piensa recopilar los datos relativos al objeto de estudio, respondiendo a la pregunta ¿Cómo voy a abordar el estudio?

e) Elección de las técnicas y los instrumentos para recolectar los datos.

Este apartado se refiere a las preguntas ¿Qué estrategias o procedimientos voy a seguir para recolectar los datos que requiero? y ¿Con qué herramientas voy a recolectar esos datos?

# GUÍA DESCRIPTIVA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

## 7. Recursos a utilizar.

En este apartado se responde a la pregunta ¿Qué requiero para llevar a cabo mi investigación?

Estos recursos pueden ser clasificarlos de acuerdo a su carácter. Ejemplo de ello pueden ser recursos:

Financieros

Materiales

Técnicos

De infraestructura o equipo y humanos

## 8. Programación de las actividades a desarrollar.

Finalmente, a fin de responder a la pregunta ¿Cuándo voy a realizar cada una de las etapas de mi investigación?

Para ello es recomendable elaborar un **cronograma**, mismo que servirá de guía y control para efectuar el estudio en cuestión.

Se puede hacer uso de los periodos en forma semanal, mensual, y bimestral, según se adecue cada caso específico.

## CONCLUSIÓN

Por las implicaciones que una investigación científica pueda tener en el contexto donde la misma se realice, se deben contemplar diversos requisitos que garanticen la seriedad del trabajo

## BIBLIOGRAFÍA

Ortiz-García, Juan Manuel, Guía descriptiva para la elaboración de protocolos de investigación, Salud en Tabasco, vol. 12, núm. 3, septiembre-diciembre, 2006, pp. 530-540, Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, Villahermosa, México